

AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA

ACTA DE RATIFICACION DE COMPROMISO PARA LA IMPLEMENTACION DEL CONTROL INTERNO

ACTA N° 03

LUGAR Y FECHA : 14 de mayo de 2015

MIEMBROS : Jefatura, Secretaria General; Oficina de Asesoría Jurídica, Oficina de Planeamiento y Presupuesto, Oficina de Administración, Oficina del Sistema Nacional de Información de Recursos Hídricos, Dirección de Gestión del Conocimiento y Coordinación Interinstitucional, Dirección de Administración de Recursos Hídricos, Dirección de Gestión de Calidad de los Recursos Hídricos, Dirección de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos, Dirección de Estudios de Proyectos Hidráulicos Multisectoriales y Proyecto de Modernización de la Gestión de recursos Hídricos.

ASUNTO : Acta de ratificación de compromiso de la Alta Dirección para la implementación del Control Interno

En mi calidad de Jefe de la Autoridad Nacional del Agua, junto al Equipo Directivo conformado por la Secretaria General; Oficina de Asesoría Jurídica, Oficina de Planeamiento y Presupuesto, Oficina de Administración, Oficina del Sistema Nacional de Información de Recursos Hídricos, Dirección de Gestión del Conocimiento y Coordinación Interinstitucional, Dirección de Administración de Recursos Hídricos, Dirección de Gestión de Calidad de los Recursos Hídricos, Dirección de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos, Dirección de Estudios de Proyectos Hidráulicos Multisectoriales y Proyecto de Modernización de la Gestión de recursos Hídricos, manifestamos ratificar nuestro compromiso de implementar, mantener y perfeccionar el sistema de control interno en la Autoridad Nacional Del Agua – ANA, de acuerdo a lo estipulado en el artículo 6° de la Ley 28716 – Ley de Control Interno de las Entidades del Estado y a lo señalado en las Normas de Control Interno para las Entidades del Estado. Para dicho fin, ratificamos nuestro compromiso de apoyar al Comité especial denominado “Comité de Control Interno de la Autoridad Nacional del Agua”, el cual tiene a su cargo la implementación del sistema de control de la entidad. Este comité será dotado de los recursos humanos y materiales que requiera para la adecuada ejecución de sus labores.

Asimismo, ratificamos nuestro compromiso con el diseño, implementación, seguimiento y evaluación del sistema de control interno que se adopte para la entidad y convoca a todos los servidores públicos a poner en marcha los procedimientos que sean necesarios para un adecuado establecimiento del control interno que permita el cumplimiento de la misión y los objetivos de la entidad.

Firman en señal de conformidad en la ciudad de Lima a los catorce días del mes de mayo de dos mil quince.

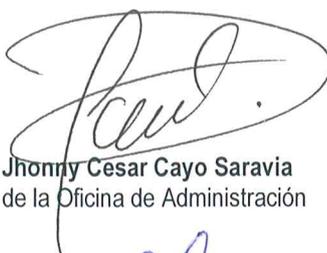
Ing. Juan Carlos Sevilla Gildemeister
Jefe
Autoridad Nacional del Agua

Abg. Janet Aida Velásquez Arroyo
Secretario General

Abg. José Aurelio Ramírez Garro
Director de la Oficina de Asesoría Jurídica



Ing. Luis Eliseo Perez Sandoval
Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto



CPCC Johnny Cesar Cayo Saravia
Director de la Oficina de Administración



Lic. Miguel Angel Castillo Vizcarra
Director de la Oficina de Sistema Nacional de Información de Recursos.



Ing. Magdalena Layne Guimac Huamán
Director de la Dirección de Gestión del Conocimiento y Coordinación



Ing. Alberto Alva Tiravanti
Director de la Dirección de Administración de Recursos Hídricos



Blgo. Juan Carlos Castro Vargas
Director de la Dirección de Gestión de Calidad de los Recursos Hídricos



Ing. Wilfredo Jazer Echevarria Suarez
Director de la Dirección de Conservación y Planeamiento de los Recursos Hídricos



Ing. Tomás Alfaro Abanto
Director de la Dirección de Estudios y proyectos Hidráulicos Multisectoriales



Lic. Cromwel Artemio Alva Infante
Director Ejecutivo del proyecto de Modernización de Gestión de Recursos Hídricos